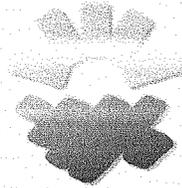




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0014041/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Carlos ALVAREZ, en su carácter de Consejero Titular por el Estamento de Profesores Asistente del Claustro Docente, referida al campo Escuela de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que si bien dichas actuaciones están en consideración de las Comisiones Internas de este Cuerpo, en la sesión del día de la fecha el Cuerpo considera oportuno la Conformación de una Comisión para que se aboque al tratamiento específico de éstas actuaciones.

Que se tiene en cuenta la propuesta de integrantes formulada en el seno de la presente Sesión.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer la integración de la **Comisión de Elaboración de un Plan Estratégico para el Campo Escuela**, en virtud de la presentación efectuada por el Ing. Agr. Carlos ALVAREZ, la cual estará integrada por:

Consejero por el Claustro de Estudiantes	Sr. Leandro CARBELO
Consejero por el Claustro de Estudiantes	Sr. Manuel GARCIA OLIVERA
Consejero por el Claustro de Estudiantes	Sr. Guillermo FERNANDEZ LANOS
Consejero por el Claustro Docente	Ing. Agr. Carlos ALVAREZ
Consejero por el Claustro Docente	Ing. Agr. Carlos RAMOS
Consejero por el Claustro Docente	Ing. Agr. Ana Lía PASCUALIDES
Consejero por el Claustro de Egresados	Sr. Guillermo MARTINO
Sr. Presidente A.C.C.E.F.C.A. (Asociación Cooperadora del campo Escuela)	Ing. Agr. Ernesto F. NIENSTEDT
Sr. Secretario de Campo Escuela	Ing. Agr. Ricardo PEUSER

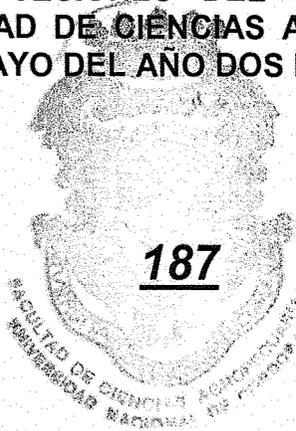
ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión designada precedentemente, estará Coordinada por el Sr. Secretario de Campo Escuela Ing. Agr. Ricardo PEUSER.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Campo Escuela y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados y pase a la Secretaría de Campo Escuela a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO BONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº
E.A./



Ing. Agr. Mgter. **DANIEL E. DI GIUSTO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA